

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Acuerdo de 7 de abril de 2022, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Almería, por el que se da publicidad al Informe Ambiental Estratégico que se cita, en el término municipal de Olula del Río (Almería).

De conformidad con lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, y en el artículo 39.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se procede a dar publicidad al Informe Ambiental Estratégico sobre la «Modificación Puntual del PGOU de Olula del Río, Adaptación Parcial de las Normas Subsidiarias a la LOUA», en el t.m. de Olula del Río (Almería), formulada por el Excmo. Ayuntamiento de Olula del Río (Almería).

A C U E R D O

Primero. La publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del Informe Ambiental Estratégico de la «Modificación Puntual del PGOU de Olula del Río, Adaptación Parcial de las Normas Subsidiarias a la LOUA», en el t.m. de Olula del Río (Almería), promovido por el Excmo. Ayuntamiento de Olula del Río, con número de expediente EAE/AL/009/21.

Segundo. El contenido íntegro de dicho Informe Ambiental Estratégico se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a través de la url www.juntadeandalucia.es/medioambiente/daepu/resoluciones

Almería, 7 de abril de 2022.- La Delegada, Raquel M. Espín Crespo.